

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE 2

Licitación para la contratación de los trabajos para la ampliación del CPD en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con fondos de la Unión Europea-Next Generation

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:05 horas del día 11 de septiembre de 2023, según lo dispuesto en la estipulación 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Ernesto Ruiz de Galarreta Arbeo, Director de Tecnologías de la Información
- D. Jose García Alonso, Técnico de Mantenimiento
- D^a. Leyre Ibañez García, Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales
- D^a. Beatriz Ezquieta Yaben, Responsable del Área de Servicios Jurídicos y Compras

A continuación, y tras haber finalizado la valoración del sobre 1 “Documentación general y Criterios Cualitativos”, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder a la apertura del sobre 2 “Propuesta Criterios Cuantificables mediante Fórmulas”.

El resultado de la apertura es el siguiente:

	Proyectos CPD	Garantía	CR. Social formación	CR. Oferta económica
CLIMAVA	5 Proyectos *	Amplía 3 años	SI	2.449.936,40 € (IVA no incluido)
DATA BASE	7 Proyectos *	Amplía 3 años	SI	2.502.200,00 € (IVA no incluido)

CLIMAVA*: Presenta un total de 5 proyectos, siendo 4 de ellos de más de 400 kW IT y habiendo ejecutado uno de ellos sin parada, por lo que obtiene la máxima puntuación.

DATA BASE*: Presenta un total de 7 proyectos, siendo 3 de ellos de más de 400 kW IT y habiendo ejecutado 3 de ellos sin parada, por lo que obtiene la máxima puntuación.

En base a los criterios de adjudicación recogidos en la cláusula 18º del Pliego de Cláusulas Administrativas, la puntuación del sobre 2 “Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas” es la siguiente:

	CR. Proyectos CPD	CR. Garantía	CR. Social formación	CR. Oferta económica	TOTAL
CLIMAVA	10 puntos	6 puntos	5 puntos	5 puntos	26 puntos
DATA BASE	10 puntos	6 puntos	5 puntos	0,08 puntos	21,08 puntos

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos den las Condiciones Regulatoras se obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

	SOBRE 1	SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL
CLIMAVA	65,5 puntos	26 puntos	91,5 puntos
DATA BASE	52,5 puntos	21,08 puntos	73,58 puntos

En virtud de ello, se procede a solicitar la documentación recogida en la estipulación 19º de las Condiciones Regulatoras a CLIMAVA, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida de la presente contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 11 de septiembre de 2023, se da por finalizada la calificación del sobre 2.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Ernesto Ruiz de Galarreta Arbeo
Director de Tecnologías de la Información

D. José García Alonso
Técnico de mantenimiento

D^a. Leyre Ibañez García
Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Beatriz Ezquieta Yaben
Responsable de Área de Servicios Jurídicos y Compras